

Acta IEE-16/2023

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos, del día seis de octubre de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-16/2023

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano Representante Propietaria del Partido del Trabajo

Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo Torres López Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz Representante Propietario de morena

Lic. Diana Salazar Palacios Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse en vía virtual o a distancia. Le solicito en este momento al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, con gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos, del día seis de octubre de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, convocada para esta fecha; asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento de que escuchen su nombre, me puedan indicar por favor, que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.-----



Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional. Me parece que tiene apagado su micrófono Doctora”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “(Falla técnica, sin audio)”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí logramos verla pero no la escuchamos, me parece que hay un problemita ahí con la señal, porque no logramos tener audio, sí la visualizamos. Sí no tuvieran inconvenientes procederíamos con la lista de asistencia, y regresaríamos al final nuevamente con la Doctora Laura Torres, para poder escuchar, en lo que se corrige su conexión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “(Falla técnica, sin audio)”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Tampoco la escuchamos”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.



Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria del Partido Político Pacto Social de Integración”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Buena tarde a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de morena”.

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla”.

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Muy buenas tardes a todas y a todos, conectado y presente en la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias a todas y a todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representantes de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que, existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto en los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Y también comentarles que la Doctora Laura Torres, en el chat nos ha escrito que se encuentra presente y conectada a la sesión, por lo que, sino tuvieran inconveniente, pudiéramos continuar con el desahogo de la sesión. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés. Por favor Secretario Ejecutivo, continúe con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se emite el Protocolo y Convocatoria para la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe; en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla, así como el cuestionario respectivo y la convocatoria para las personas observadoras”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero

Acta IEE-16/2023

Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa que se ha propuesto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo a usted que la dispensa del citado documento, fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto. Informo a las y los integrantes de este Consejo General que, que en sesión especial del día veinte de julio de la presente anualidad, este Consejo General aprobó la creación de la Comisión Especial para la elaboración y seguimiento de las disposiciones en materia de acciones afirmativas, misma que entre otras atribuciones se le confirió la de aprobar los dictámenes que sean necesarios y que contengan los proyectos de instrumentos normativos para la implementación de acciones afirmativas en favor de grupos vulnerables para el Próximo Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024; en sesión ordinaria del treinta de agosto del año que transcurre, el Consejo General aprobó el calendario de actividades de la Comisión Especial antes referida. Asimismo, el veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en sesión ordinaria, la Comisión Especial aprobó el Protocolo y convocatoria para la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla, así como el cuestionario respectivo y la convocatoria para las personas observadoras. En este sentido, en dicho documento establece el mecanismo de consulta en materia político-electoral a la ciudadanía perteneciente a los pueblos y comunidades indígenas asentadas en el territorio que conforman los Distritos Electorales Locales de Xicotepec, Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, Libres, Teziutlán y Ajalpan, catalogados como indígenas conforme al acuerdo INE/CG398/2022. Ahora bien, con la finalidad de garantizar la participación de la ciudadanía de los pueblos y comunidades indígenas de los distritos antes referidos, este Consejo General

Acta IEE-16/2023

deberá, en su caso, emitir las convocatorias correspondientes a participar en la consulta en materia político-electoral de carácter libre, previa, informada y de buena fe, a fin de que emitan opiniones y propuestas que sirvan, en su caso, de orientación en la eventual implementación de acciones afirmativas durante el Proceso Electoral Ordinario, así como de la participación con personas observadoras a la misma. Es la cuenta de la propuesta del Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Presidenta le informo que en esta primera ronda ha solicitado el uso de la palabra, el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario, se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante por favor Consejero”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Gracias Presidenta, buenas tardes. Celebro que estemos en la discusión y votación de este Protocolo y todos los documentos que le dan soporte, como se mencionó, estos archivos están basados en un gran número de precedentes y de instrumentos jurídicos, pero de manera especial en lo establecido por el Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, el cual precisamente, consigna la importancia de consultar a esta población, antes de realizar alguna medida administrativa que les pueda impactar. Lo que se busca es que podamos detonar en el Estado una consulta previa, libre, informada, adecuada y de buena fe, para que las personas de los siete distritos indígenas catalogados por el INE de esa manera, por tener más del 40% de población indígena, nos expresen sus opiniones respecto a la representación política de cara a la próxima elección local. Estaremos realizando, de aprobarse este Acuerdo, este ejercicio en siete distritos: el distrito 01 con cabecera en Xicotepec, el 02 en Huauchinango, el 03 en Chignahuapan, el distrito 04 con cabecera en Zacapoaxtla, el distrito 05 que tiene su cabecera en Libres, el distrito 06 de Teziutlán y finalmente el distrito 26 con cabecera en Ajalpan; esto implica seis distritos en el norte del Estado y uno en el sur de la Mixteca. Buscaremos que las eventuales acciones afirmativas que se plantean en esta mesa incluyan la voz de las personas y comunidades nahuas, totonacas, mixtecas, tepehuas, otomíes, popolocas y mazatecas. Y en este sentido, todas las acciones que se ejecutarán a partir de la aprobación por el Instituto Electoral del Estado no son menores. Por ello, primero quiero invitar a la ciudadanía de estos distritos y comunidades a que participe; en las próximas semanas estaremos implementando una estrategia de difusión para llegar a las personas que habitan estas comunidades, a través de lonas, carteles informativos, volantes, perifoneo, y que así puedan darnos su opinión; también solicitaremos a las radios comunitarias que nos permitan difundirlo, pues aunque pueda sonar repetitivo o a una frase ya dicha mil veces, su voz es muy importante. Y acá quiero hacer una reflexión muy personal, en mi caso, la familia de mi padre era de Tetela de Ocampo, la de mi mamá es de Cuetzalan, mis abuelos podían entablar conversaciones completas en náhuatl, incluso dicen que una de mis abuelas en totonaco; incluso, aunque yo mismo hace varios años aprendí náhuatl haciendo trabajo social en algunas comunidades de Nauzontla, de Huahuaxtla que está en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, y el mismo Cuetzalan, al menos yo no podría de ninguna forma, entender las barreras y obstáculos que durante tantos años han enfrentado las personas, pueblos y comunidades indígenas de nuestro Estado. Solo quienes nacieron y tienen esa cosmogonía pueden decirnos si se sienten con suficiente representación, o si será correcto pedirles algún documento o validación



comunitaria para participar; y si en algo hemos avanzado últimamente en esta búsqueda por garantizar los derechos político-electorales de las personas que están en algún grupo de situación de vulnerabilidad, es en escucharles, en no asumir que sabemos más solo porque estamos en un escritorio tomando decisiones o porque hemos leído unos interesantísimos tratados sobre su forma de vida; quienes más saben, si el tema les interesa y cómo se debe garantizar, son estas personas; por lo que, les pedimos de la manera más atenta que se acerquen y nos digan sus opiniones. Y voy a concluir esta intervención no con más palabras desde mi privilegio, romperé un poco el protocolo compartiendo en la mesa de este Consejo General, uno de mis poemas favoritos de un poeta poblano totonaco, es un indígena llamado Manuel Espinosa Sainos, originario del municipio de Ixtepec en la Sierra Norte, y este poema habla precisamente sobre lo que da inicio a toda la cosmogonía de un pueblo indígena, habla de la semilla totonaca. Se llama Tutunaku Talsi, y aunque debería leerlo en español, la traducción fue hecha por el mismo poeta.

Semilla totonaca-----
soy la semilla de la mazorca grande-----
la que florece en luna recia-----
la que canta con los pájaros-----
el guardián de la casa grande-----
soy la voz con flores-----
los cuatro brazos de la tierra-----
el árbol que alimenta el ombligo-----
el fruto de la fertilidad-----
soy la sempiterna ensartada-----
el vientre de las mujeres-----
me zahuman el rostro-----
me abrazan, soy el origen de la vida-----

Tutunaku Talsi, Espinosa Sainos, habla sobre el origen de la vida, sobre la semilla, sobre lo que es la voz. Y precisamente esta consulta se trata de encontrar los frutos que espera dar esa semilla totonaca. Muchas gracias, o como se dice en náhuatl: Tlazocamati”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias a usted Consejero, agradecemos su intervención, y les preguntaría a las compañeras y compañeros de este Consejo General, ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz para que podamos abrir una segunda ronda de intervenciones? Estamos atentos a sus manifestaciones. De no haber más intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se emite el Protocolo y Convocatoria para la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe; en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla, así como el cuestionario respectivo y la convocatoria para las personas observadoras. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor”.



Acta IEE-16/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejera; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo a usted que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las catorce horas con quince minutos, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés; gracias a todas y todos por su presencia, muy buenas tardes”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda